

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **46**

Fecha: 09/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 038 2019 01155	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PATUMAS SAS	Auto decreta nulidad DECRETA NULIDAD A PARTIR DEL 30/09/2020	07/12/2020	
1100140 03 038 2019 01155	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PATUMAS SAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR	07/12/2020	2
1100140 03 038 2020 00124	Ejecutivo Singular	OBIPROSA COLOMBIA S. A.	ATMOSFERA DISEÑAMOS ESPACIOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	07/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/12/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA YANETH GORDILLO COBOS
SECRETARIO